

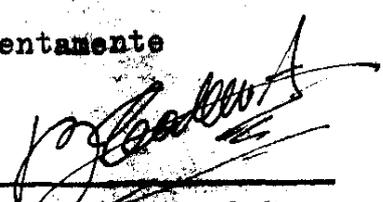
INFORME DEL COMISARIO

AÑO 1.989

Dando cumplimiento a lo que indican los estatutos vignetas he procedido a la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio financiero de 1.989 ; los cuales demuestran la situación real de la empresa **MIGORT S.A.** al 31 de diciembre de 1.989; considerando que las transacciones efectuadas se han registrado con apego a los principios contables generalmente , aceptados.

por lo que me permito recomendar la aprobación de los mencionados estados financieros .

Atentamente


C.F. Salazar Gedeño A.

- COMISARIO -

cc: Accionistas

file.-

18